



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y

PSICOLOGÍA

**GRADUADO O GRADUADA EN
PSICOLOGÍA POR LA UNIVERSIDAD
DE CÓRDOBA**

CURSO 2024/25

PSICOLOGÍA POLÍTICA Y ECONÓMICA.**Datos de la asignatura**

Denominación: PSICOLOGÍA POLÍTICA Y ECONÓMICA.**Código:** 598051**Plan de estudios:** GRADUADO O GRADUADA EN PSICOLOGÍA POR LA
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**Curso:** 4**Materia:****Carácter:** OPTATIVA**Créditos ECTS:** 4.0**Porcentaje de presencialidad:** 40.0%**Plataforma virtual:** <https://moodle.uco.es/>**Duración:** PRIMER CUATRIMESTRE**Horas de trabajo presencial:** 40**Horas de trabajo no presencial:** 60**Profesor coordinador**

Nombre: GORDO SARRIÉS, SARAY**Departamento:** PSICOLOGÍA**Ubicación del despacho:** Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología, planta alta, módulo B.**E-Mail:** z02gosas@uco.es**Teléfono:** 957212556**Breve descripción de los contenidos**

Conceptos psicológicos en las doctrinas políticas clásicas. Conceptos básicos de la Psicología Política: Socialización política, participación política. Poder político: Efectos y funciones psicológicos del desempeño del poder político. Análisis psicológico del liderazgo político. Bases morales de la política: análisis psicológico de valores políticos. Movimientos sociales: conceptos psicológicos básicos. Solidaridad y capital social: varia las psicológicas relevantes.

Conocimientos previos necesarios

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Para superar la asignatura será indispensable un buen nivel de competencia lingüística y comunicativa. La falta de corrección en la elaboración de textos orales o escritos podrá repercutir de forma negativa en la calificación final.

Programa de la asignatura

1. Contenidos teóricos

- 1 - Introducción: conceptos psicológicos en las doctrinas políticas clásicas.
- 2 - Poder político.
- 3 - Análisis psicológico del liderazgo político.
- 4 - Movimientos sociales: conceptos psicológicos básicos.
- 5 - Psicología del consumo y la economía.

2. Contenidos prácticos

El objetivo general de los contenidos prácticos será trabajar de forma aplicada los contenidos teóricos a través de diferentes actividades (análisis de textos, visionado de material gráfico, debates y dinámicas de grupo, trabajos individuales o en grupos, etc) que requerirán la aplicación práctica de los contenidos teóricos adquiridos. Estas actividades podrán desarrollarse y/o evaluarse mediante las siguientes modalidades: entrega de tareas (análisis de documentos, utilización de foro, supuestos prácticos, responder a preguntas, entrega de trabajos escritos, etc) y exposiciones orales (debates, estudios de caso, exposición oral individual o grupal, role playing, discusiones, entrega y exposición de presentaciones Power Point, etc)

Bibliografía

1. Bibliografía básica

- Barberá, E., Ramos, A., y Candela, C. (2011). Laberinto de cristal en el liderazgo de las mujeres. *Psicothema*, 23(2), 173-179.
- Campanario M.L. y Pintado J.J (2015). *Fundamentos de Economía*. CEF.
- Elster, J. (1993). *Psicología Política*. Gedisa.
- Harms, P.D., Wood, D., Landay, K., Lester, P.B., & Volgelgesang, L. (2018). Do voters get it right? A test of the ascription-actuality trait theory of leadership with political elites. *The Leadership Quarterly*, 29, 105-122. <https://doi.org/10.1016/j.leaqua.2018.02.001>
- JAVALOY, R, A. RODRÍGUEZ y E. ESPELT (2001). *Comportamiento colectivo y movimientos sociales*. Prentice Hall
- Macridis, R.C. y Hulliung, M.L. (1998). *Las ideologías políticas contemporáneas*. Madrid: Alianza.
- P.D. Harmsa, Dustin Wooda, Karen Landaya, Paul B. Lesterb, Gretchen Vogelgesang Lesterc (2018). *Autocratic leaders and authoritarian followers revisited: A review and agenda for the future*. <https://doi.org/10.1016/j.leaqua.2017.12.007>
- Puertas, S., y Martínez, R. (2011). Liderazgo. En M., Moya y R., Rodríguez-Bailón. *Fundamentos de Psicología Social* (pp.394-415). Pirámide
- Quesada, F. (comp.) (2008). *Ciudad y ciudadanía: Senderos contemporáneos de la filosofía política*. Trotta.
- Quintanillas, I. y Bonavía, T. (2005). *Psicología y Economía*. Universidad de Valencia.
- Quintanilla, I. (2002). *Psicología del consumidor*. Prentice-Hall.
- Sabucedo, J. (1996). *Psicología Política*. Madrid: Síntesis.
- Stavraki, M. *Psicología Económica*. UDIMA (2011).
- Torres-Vega L.C., Ruiz, J. and Moya, M. (2021) Dangerous Worldview and Perceived Sociopolitical Control: Two Mechanisms to Understand Trust in Authoritarian Political Leaders in Economically

threatening Contexts. *Frontiers in Psychology*, 12, 603116. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2021.603116>

Vallés, J.M. (2000). *Ciencia Política: Una introducción*. Ariel.

Bibliografía complementaria

Ariely, D. (2008). *Las trampas del deseo*. Ariel.

Bonavía, T. y Luna, R. (1996). *Psicología económica. Fundamentos prácticos*. Promolibro.

Campos Vázquez, R. M. (2017). *Economía y psicología. Apuntes sobre economía conductual para entender problemas económicos actuales*. Fondo de Cultura Económica.

Cavazza, N., & Pacilli, M.G. (2021). Is Politics Still a Masculine Thing? Stereotypical Male Description Activates the Prototype of the Politically Committed Individual Worthy of a Vote. *Sexuality & Culture*, 25, 1076-1095. <https://doi.org/10.1007/s12119-020-09810-9>

Cottam, M., Mastors, E.M. y Preston, T., Dietz, B. (2016). *Introduction to Political Psychology* (3rd ed.). Routledge.

Delgado, F, S. (2004). Sobre el concepto y el estudio del liderazgo político. Una propuesta de síntesis. *Revista de Psicología política*, (29) 7-29.

Laraña, E. (1994). La actualidad de los clásicos y las teorías del comportamiento colectivo. *Revista española de investigaciones sociológicas*, 74(96), 15-43

Marcia, S. (2000). La cultura política, educación, socialización política y cultura política. Algunas aproximaciones teóricas. *Perfiles Educativos*, XXII, (87), 76-97.

Morales, J., Moya, M., Reboloso, E., Fernández Dols, J., Huici, C., Marques, J., Páez, D. & Pérez, J. (1997). *Psicología social*. McGraw-Hill/Interamericana de España, S. A

Javaloy, F. (2003). Comportamiento colectivo y movimientos sociales: Un reto para la Psicología Social. *Revista de Psicología Social*, 18(2), 163-206. <https://doi.org/10.1174/021347403321645267>

Selvanathan, H. P., & Jetten, J. (2020). From marches to movements: Building and sustaining a social movement following collective action. *Current Opinion in Psychology*, 35, 81-85.

Metodología

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

Las actividades en grupo mediano de procesamiento de la información y comunicación oral se realizarán en formato seminario.

Las actividades no presenciales de resolución de ejercicios y problemas podrán realizarse en formato individual y grupal.

En cuanto al desarrollo y la valoración de la asignatura el/la docente podrá tener en cuenta adoptar modificaciones y/o medidas extraordinarias si lo estima oportuno y de forma motivada, especialmente en lo que respecta a la evaluación del alumnado (incluido la no superación de la asignatura) si considera algunas situaciones excepcionales como el **plagio, utilización de procedimientos fraudulentos en los exámenes y otras circunstancias**, según el principio de proporcionalidad, como **faltas de ortografía reiteradas y/o graves**, y cualquier otra alteración de las normas básicas de convivencia recogidas en el Reglamento de Convivencia de la Universidad de Córdoba (aprobado por Consejo de Gobierno de 1 de julio de 2016).

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

El profesorado responsable de la asignatura podrá establecer los mecanismos de seguimiento y adaptación que considere oportunos en relación con el alumnado matriculado a tiempo parcial y los

estudiantes con discapacidad reconocida y necesidades educativas especiales. El alumnado matriculado a tiempo parcial o con discapacidad y necesidades educativas especiales deberá comunicarlo al comienzo del curso al profesorado responsable de la asignatura, con el fin de que se puedan establecer los mecanismos de seguimiento que se consideren oportunos. Esta comunicación deberá realizarse dentro del periodo del primer mes de la asignatura.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
<i>Actividades de comunicacion oral</i>	-	2	2
<i>Actividades de evaluación</i>	5	1	6
<i>Actividades de exposición de contenidos elaborados</i>	20	10	30
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	-	2	2
Total horas:	25	15	40

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de búsqueda de información</i>	8
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	40
<i>Actividades de resolución de ejercicios y problemas</i>	12
Total horas:	60

Resultados del proceso de aprendizaje

Conocimientos, competencias y habilidades

- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CG2 Saber aplicar los conocimientos al trabajo de forma profesional y, por tanto, ser capaz de elaborar y defender argumentos y resolver problemas en los diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.

- CG3 Ser capaz de reunir e interpretar datos relevantes relativos al comportamiento humano, individual y social, y al contexto en el que se produce, para emitir juicios fundamentados sobre temas de índole social, científica o ética.
- CG4 Ser capaz de transmitir información, argumentos, problemas y soluciones, relativos al comportamiento humano, a un público tanto especializado como no especializado.
- CG5 Poseer las habilidades de aprendizaje en el campo de la Psicología necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CT1 Acreditar el uso y dominio de una lengua extranjera.
- CT2 Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de las TIC.
- CE2 Saber aplicar los conocimientos sobre los procesos psicológicos y los principios básicos de la Psicología.
- CE4 Identificar, analizar y comprender los distintos modelos teóricos en Psicología que explican los procesos psicológicos, discriminando sus funciones, contribuciones, características y limitaciones.
- CE7 Identificar, discriminar y utilizar de forma pertinente al ámbito de la ciencia psicológica, los distintos métodos y diseños de investigación, procedimientos de formulación, contrastación de hipótesis, técnicas de análisis e interpretación de resultados.
- CE8 Identificar y valorar los distintos campos de aplicación de la Psicología, tanto los consolidados como aquellos emergentes que den respuesta a demandas sociales, tecnológicas y de aplicaciones profesionales nuevas.
- CE16 Identificar las características relevantes del comportamiento de los individuos, las necesidades y demandas de los destinatarios en los diferentes ámbitos de aplicación para establecer las metas de la actuación psicológica.
- CE17 Utilizar estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios, y saber proporcionar retroalimentación a los mismos de forma adecuada y precisa.
- CE18 Conocer y aplicar los conocimientos necesarios para promover la calidad de vida de los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones, ambiental y comunitario.
- CE27 Aplicar la metodología de investigación adecuada al ámbito de investigación psicológico específico de que se trate.
- CE19 Planificar e implementar programas de intervención y su evaluación.

Métodos e instrumentos de evaluación

Competencias	Examen	Medios de ejecución práctica	Medios orales
CB2		X	X
CB3		X	X
CB4			X

Competencias	Examen	Medios de ejecución práctica	Medios orales
CE16	X		
CE17		X	
CE18		X	
CE19		X	
CE2	X	X	
CE27		X	
CE4	X		
CE7	X	X	
CE8	X		
CG2		X	X
CG3		X	
CG4			X
CG5	X		
CT1	X		X
CT2		X	
Total (100%)	60%	20%	20%
Nota mínima (*)	4	4	4

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

En cuanto a la evaluación del contenido teórico:

- Examen (tipo test), cuya ponderación será un 60% sobre la nota final de la asignatura.

En cuanto al desarrollo y/o evaluación de la parte práctica:

- Tareas (Supuestos prácticos/discusiones de caso/trabajos científicos). Se realizarán mediante la entrega de tareas en las que alumnado deberá realizar distintas actividades dependiendo de la finalidad de misma, (análisis de documentos, debates, estudios de caso, consultar información, supuestos prácticos, entrega de trabajos escritos o presentaciones Power Point). Estas Tareas tendrán una ponderación sobre la nota final de un 20%.

-Exposiciones orales. Estas se desarrollaran individual o grupalmente y versarán sobre los contenidos teórico-prácticos previamente explicados. El alumnado deberá realizar distintas actividades, dependiendo de la finalidad de cada exposición oral (análisis de documentos, debates, estudios de caso, role playing, consultar información, supuestos prácticos, defensa de trabajos escritos o presentaciones Power Point). Esta actividad tendrá una ponderación sobre la nota final de un 20%.

*Es necesario obtener una nota mínima de 4 en cada una de las partes para poder sumar todas las ponderaciones. La participación activa del alumnado se valorará positivamente, no sólo en la exposición de dudas, sino también de comentarios y opiniones relevantes para cada tema. No será evaluado ningún/a alumno/a que no haya realizado y entregado las tareas en plazo y participando en los trabajos y exposiciones grupales presencial o virtualmente.

Para superar la asignatura será indispensable un buen nivel de competencia lingüística y comunicativa. La falta de

corrección en la elaboración de textos orales o escritos podrá repercutir de forma negativa en la calificación final.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran. Las/os alumnas/os que por causas sobrevenidas y justificadas no puedan asistir al 80% de las clases, deberán realizar las mismas tareas y trabajos que las/os alumnas/os presenciales, entregando las tareas por Moodle en las fechas establecidas y coordinándose con sus compañeras/os a través de la plataforma Moodle para la realización de los trabajos grupales, pudiendo realizar su exposición virtualmente. Deberán estar en contacto virtual con el/la profesor/a y asistir al menos al 40% de las clases. No será evaluado ningún/a alumno/a que no haya contactado vía correo electrónico y a través de Moodle con la profesora al inicio del curso, realizado y entregando las tareas en plazo y participando en los trabajos y exposiciones grupales presencial o virtualmente.

Para el alumnado a tiempo parcial los criterios de evaluación serán los mismos que los del alumnado tiempo completo.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

La evaluación partirá de los mismos criterios e instrumentos que en la evaluación ordinaria.

En caso de superar la evaluación de los instrumentos prácticos, las notas se mantendrán para la

superación del examen en convocatoria extraordinaria.

En caso de no tener calificación en los instrumentos de evaluación prácticos, la nota de examen en convocatoria extraordinaria será ponderada mediante el 100% cuyos contenidos serán teóricos y prácticos.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Los criterios seguirán la normativa actualmente vigente. Excelencia y calificación de 9.5-10 en todas las actividades de evaluación, pudiendo quedar desiertas si no se llegara a dicho nivel académico.

Objetivos de desarrollo sostenible

Fin de la pobreza
Hambre cero
Salud y bienestar
Educación de calidad
Igualdad de género
Trabajo decente y crecimiento económico
Reducción de las desigualdades
Ciudades y comunidades sostenibles
Paz, justicia e instituciones sólidas

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).
